

agosto de 2024, a las 09:00 horas, en la puerta principal del Polideportivo de San Isidro, sito en Avenida Senda del Poeta. Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad y, en su caso, del documento acreditativo para la exención de las pruebas físicas. Asimismo los aspirantes que no estén exentos de ello, con carácter previo a la realización de esta prueba se aportará certificado médico oficial de acuerdo con el modelo previsto en el Anexo VIII del Decreto 179/2021 de 5 de noviembre, en el que venga recogido lo descrito en el Anexo V de las bases que rigen el proceso.

En San Isidro, a fecha que consta en el margen.

El Secretario del Tribunal.



ANUNCIO

PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO FUNCIONARIAL PARA LA SELECCIÓN Y COBERTURA DE UNA PLAZA DE AGENTE DE POLICIA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN ISIDRO, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

RESULTADOS PRIMER EJERCICIO, SEGUNDO EJERCICIO Y CONVOCATORIA DEL TERCERO

PRIMERO. - El OTS aprueba los siguientes resultados definitivos del primer ejercicio de la fase de oposición, consistente en la realización de la prueba de medición de estatura dispuestas en las bases que rigen el proceso, obtenido la calificación de APTO los siguientes aspirantes:

NÚMERO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CALIFICACIÓN
1	JOSÉ PASCUAL BERENGUER AMORÓS	***4364**	APTO
2	JOSÉ ANTONIO CASTEJÓN DE LA ENCINA	***7647**	APTO
3	JOSÉ DAVID FERNÁNDEZ AGULLÓ	***2996**	APTO

SEGUNDO. - El OTS aprueba los siguientes resultados definitivos del segundo ejercicio de la fase de oposición, consistente en la realización de las pruebas psicotécnicas dispuestas en las bases que rigen el proceso, obtenido los aspirantes las siguientes calificaciones:

N.º	CODIGO	Prueba Psicotécnica	Resultado
1	07640	No superada	NO APTO
2	07641	No superada	NO APTO

TERCERO. - El OTS procede a la apertura de sobres con las identidades de los aspirantes, siendo la siguiente:

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	CÓDIGO
1	JOSÉ PASCUAL BERENGUER AMORÓS	***4364**	07640
2	JOSÉ ANTONIO CASTEJÓN DE LA ENCINA	***7647**	07641

Los aspirantes declarados no aptos disponen de 48 horas para presentar las alegaciones que estimen oportunas por la prueba psicotécnica.

CUARTO. - El OTS aprueba las siguientes calificaciones definitivas del segundo ejercicio de la fase de oposición, consistente en la realización de la prueba psicotécnica que rigen el proceso, obteniendo la calificación de APTO los siguientes aspirantes:

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	CALIFICACIÓN
1	JOSÉ DAVID FERNÁNDEZ AGULLÓ	***2996**	EXENTO/APTO

QUINTO. - Se convoca a los aspirantes que han superado el segundo ejercicio con la calificación de APTO para la realización del tercer ejercicio (pruebas físicas) el día 22 de